

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005872

Las condes, 16 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 704 de fecha 09.10.2025 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 27.10.2025.

mafr. OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección l α . N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 086996 GRI	1068034	07/10/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	1.220	1.220
		<u>,</u>		TOTAL	1,220	1.220

La cantidad de :

UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, adótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

COMPROBANTE DE EGRESO N°

CONTRACUENTA : - 5320522005

DE FINAN

\$

JÉFE DEPTO. FINANZAS

1.220

DIRECTOR DE CONTROL

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 2 0 OCT 2025

EG: 5424 CH: 6010-

